Número de Registro de Personal T36OP01A0065P. Fecha de nacimiento: 14 de diciembre de 1942. Apellidos y nombre: Villanueva Gaspar, Alfonso.

Número de Rgistro de Personal T38OP01A0066P. Fecha de nacimiento: 12 de octubre de 1943. Apellidos y nombre: Naran-

jo Anegón, Rafael.

Número de Registro de Personal T36OP01A0067P. Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1942. Apellidos y nombre: Valero Calvete, F. Javier.

Número de Registro de Personal T36OP01A0068P. Fecha de nacimiento: 17 de junio de 1948. Apellidos y nombre: Solé Ro-

neo, Pedro.

Número de Rgistro de Persnal T36OP01A0069P. Fecha de nacimiento: 23 de noviembre de 1928. Apellidos y nombre: Martinez Pastora, Antonio.

Madrid, 28 de enero de 1977.-El Director del Centro, Carlos Benito.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores de la Orden de 30 de di-ciembre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, a don Arturo Fernández-Cruz Pérez. 4331

Advertido error por omisión en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1977, página 2722, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, líneas ocho y nueve, donde dice:
«... don Arturo Fernández-Cruz Pérez (nacido el 2 de julio de
1943), con los emolumentos...», debe decir: «... don Arturo Fernández-Cruz Pérez (nacido el 2 de julio de 1943), con número
de Registro de Personal A01EC1719, con los emolumentos...».

## MINISTERIO DE TRABAJO

REAL DECRETO 166/1977, de 21 de enero, por el que se promueve a la categoria c) y se nombra Magistrado del Tribunal Central de Trabajo a don Pedro Francisco Armas Andrés 4332

Vacante una plaza de Magistrado de Trabajo de categoría c), y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos once, doce, uno, y dieciocho del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, a propuesta del Ministro de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete. setenta y siete,

Vengo en promover a Magistrudo de Trabajo de categoría c), con destino en el Tribunal Central de Trabajo, y efectividad del día catorce de enero de mil novecientos setenta y siete, a don Pedro Francisco Armas Andrés, titular de la Magistratura de Trabajo número catorce de Madrid.

Dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete.

Setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, ALVARO RENGIFO CALDERON

ORDEN de 15 de febrero de 1977 por la que se dispone el cese de don Eduardo Urgorri Casado en el cargo de Inspector general de Servicios. 4333

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien acordar el cese de don Eduardo Urgorri Casa-do en el cargo de Inspector general de Servicios, agradecién-

do en el cargo de hispector gene dole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I. Dios guarde a V. I. Madrid, 15 de febrero de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

ORDEN de 15 de febrero de 1977 por la que se dispone el cese de don Juan Miguel Martínez Mar-tinez en el cargo de Jefe de la Inspección Central 4334 de Trabajo.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien acordar el cese de don Juan Miguel Martínez Martínez en el cargo de Jefe de la Inspección Central de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1977.

BENGIFO CALDEBON

Ilmo, Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

ORDEN de 15 de febrero de 1977 por la que se nombra a don Angel Salas Rubio para el cargo 4335 de Inspector general de Servicios.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien nombrar a don Angel Salas Rubio Inspector general de Servicios, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que comunico a V. I. Dios guarde a V. I. Madrid, 15 de febrero de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

ORDEN de 15 de febrero de 1977 por la que se nombra a don Gonzalo Vidal Caruana para el cargo de Jefe de la Inspección Central de Trabajo. 4336

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien nombrar a don Gonzalo Vidal Caruana Jefe de la Inspección Central de Trabajo, con las obligaciones y de-

rechos inherentes al cargo.
Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de febrero de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

## MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 13 de enero de 1977 por la que se 4337 nombra Instructor de Tecnología Naval para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña a don Juan Trigo del Río.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por resolución de la Subsecretaria de la Marina Mercante de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 75, del 27 de marzo de 1976), Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Tribunal correspondiente ha resuelto pombrer Instructor de

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Instructor de Tecnología Naval de la Modalidad de «Instrucción Marinera» de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña a don Juan Trigo del Río, nacido el 13 de abril de 1941, inscrito en el Registro de Personal con el número B11CO155, que percibirá los haberes que para esta clase de personal establece el anexo II —Ministerio de Comercio— del Decreto 1436/1966, de 18 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153), sobre régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas, a partir de la toma de y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de sueldo o gratificación. Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Maritimas y Escuelas.